

Expediente: 2035/08-I4
Carátula: LAZZARO ELVA CRISTINA C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS. S/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ POSSE, ALBERTO DOMINGO-DEMANDADO
20254989518 - LAZZARO, ELVA CRISTINA-ACTOR
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2035/08-I4



H105016085842

JUICIO: "LAZZARO ELVA CRISTINA c/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS. s/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS"- EXPTE. N° 2035/08-I4.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación de fecha 26/02/26, efectuada por el letrado Christian Anibal Fernández, por derecho propio:

Al punto 1): Téngase presente el rechazo a la oferta de pago y a conocimiento de la demandada.

Al puto 2): Del pedido de multa por mala fe procesal solicitado por el letrado presentante por derecho propio, córrase traslado a la demandada por el término de TRES DIAS.- GGJA 2035/08-I4

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.